


SOBRE LA MARCHA

VOTAR O NO VOTAR...
POR CARLOS URDIALES •

La reforma al Poder Judicial y la consecuente elección de personas juzgadoras a las que México se encamina el próximo domingo 1 de junio, no arreglará la mala impartición de la justicia, no le va a dar al pueblo ningún recurso para premiar o castigar a quien le cumpla o traicione.

La elección de personas juzgadoras tampoco será el fin de la democracia en México. Ni el abismo de toda trayectoria decente y profesional de gente que desarrolló, en el entramado institucional que estamos por alterar, una carrera proba y con vocación de servicio.

Votar el próximo 1 de junio será ejercer un derecho ciudadano, significará atender la convocatoria producto del trabajo legislativo de representantes populares y nacionales electos democráticamente el año pasado.

Votar el próximo 1 de junio también será nutrir una narrativa falaz y maniquea de Morena sobre la presunta panacea judicial que vivirá el país tras elegir a quién sabe quién, para qué sabrá quién.

Designar por el voto ciudadano a profesionales que atienden criterios técnicos alejados de la simpatía o su opuesto, por parte de los electores, es un sinsentido.

Si la reforma hubiese acotado la elección a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Consejo de la Judicatura o Tribunal de Disciplina Judicial, como se le conocerá, tendría un sentido de representación. Lo demás es cambiar para permanecer igual.

O peor, o quizá un poco mejor, lo que suceda será fruto de la fortuna, del azar. Y así no vamos a ninguna parte.

Existen alertas grandes y pertinentes sobre la inminente captura, por parte de poderes políticos y hasta criminales, de ciertas posiciones claves; juzgados, tribunales e instancias de revisión constitucional. Y la certeza de que hoy existen esos mismos defectos producto de la cooptación, la violencia y la incapacidad institucional para prevenir, detectar y corregir.

Votar o no votar el próximo 1 de junio será una decisión personal, hay opciones, sufragar para anular, para expresar desacuerdo, para refrendar no el apoyo a cualquier candidato o candidato sino por inercia ideológica, para apoyar a la 4T. La fe popular también cuenta.

Con muchos y graves defectos caminamos a una elección inédita. A una jornada sin resultados inmediatos. El INE será víctima de un proceso impuesto sin su correspondiente presupuesto, a contrarreloj, sin incentivos lógicos para atraer al electorado. Y así, deberá entregar lo que pueda, sin la certidumbre civil que se había construido hasta ahora.

APUNTE. El aniversario número 16 de esta casa editorial es para celebrarse.

Por un lado, la libertad de expresión refrendada todos los días. El quehacer periodístico colectivo, creativo, con propuesta. Por otro, la convicción empresarial para trascender con responsabilidad social.

Gracias por lo que toca de parte de quienes aquí tenemos casa. Gracias a quienes en el impreso o a través de Internet, siempre tienen *La Razón*.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.
Acá, todo es personal.

urdiales@prodigy.net.mx / [@CarlosUrdiales](https://www.instagram.com/CarlosUrdiales)